

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATIS

AÑO VII

Panamá, Junio 19 de 1930.

No. 109.

Extranjerismo Pernicioso y Nacionalismo Urgente

Parece que nuestro editorial del número pasado, ha causado muchísimo escozor entre el elemento foráneo que ha hecho de nuestra patria su nacionalidad. En el "Diario de Panamá" del 9 del presente, salió un artículo adversando nuestras opiniones, del doctor Federico Calvo, muy bien razonado por cierto; pero que da motivo a una refutación de nuestra parte, ya que persistimos en mantener en pie nuestros conceptos. Pasamos por alto el calificativo de "bilioso" que cierto extranjero le dió al editorial en referencia, al hacerle a uno de nuestros redactores un saludo cortés; porque la bilis sirve casualmente para limpiar los tejidos y facilitar las funciones estomacales. Y si nuestras producciones consiguieran atenuar las manchas que ensombrecen el horizonte patrio y facilitar las funciones estatales, bien merecido tendrían el calificativo de biliosas.

Antes de seguir adelante ha-

II

ceamos constar que no tenemos ninguna malquerencia personal, que sería gratuita, hacia ninguno de los extranjeros nacionalizados en Panamá. En los asuntos nacionales tenemos nuestros puntos de vista y los sostenemos con franqueza y valor. Hecha la anterior aclaración, pasamos a atender al doctor Calvo, quien, dicho sea de paso, es de los pocos extranjeros que "ha arrimado varias piedras blancas en el desenvolvimiento panameño".

Nos dice el doctor Calvo que debemos ser más francos y puntualizar los casos merecedores de crítica, más bien que escribir en términos generales, condenando la inmigración al país. Pretendemos conocer las necesidades de la patria para lanzar tan descabellada opinión. Lo que condenamos es la preferencia injusta del obrero que viene de fuera con la consiguiente postergación del obrero nacional. Lo que condenamos, no es la inmigración

desprovista de calificativo, sino el extranjerismo pernicioso que adopta nuestra nacionalidad como un medio de especulación y como requisito indispensable para adueñarse de los cargos públicos que, la más de las veces, deshonran con sus servilismos reptantes. Por otra parte, la franqueza periodística no exige la personalización con nombre propio, sino el retrato moral de la persona censurada de modo que no pueda salirse del marco estructurado con intenciones precisas. Y si ello es así, nosotros no hemos podido ser más francos. Le dejamos al doctor Calvo el enojoso oficio de confeccionar las listas de los extranjeros perniciosos. Nosotros lo más que podemos hacer es darla a la publicidad y desde ahora nos comprometemos. Eso de que panameños legítimos sólo son los indios de San Blas, es una exageración inaceptable para el asunto que se discute. Si llegamos a esos extremos se podría afirmar

sin temor a equivocarse que ninguna patria tiene hijos legítimos.

Reza un refrán popular lleno de filosofía q' "es mejor estar solo que mal acompañado". Eso mismo decimos nosotros al referirnos a la inmigración: es mejor vivir a puerta cerrada que abrirle los brazos a una inmigración perniciosa que no viene a arrimar piedras blancas ni negras para la reconstrucción nacional, sino a agravar nuestras dificultades económicas y a agudizar nuestra prostitución civil. La inmigración provechosa es la que viene a darle impulso a la industria con sus capitales; la que viene a cultivar la tierra con el aporte de conocimientos nuevos y modernas herramientas; la que viene a moralizar la juventud con el ejemplo de una vida recta. Con esa inmigración estamos nosotros; pero desgraciadamente todavía no ha tendido hacia la patria su generoso impulso. Casos aislados no hacen cambiar el duro calificativo que le hemos dado al extranjerismo que hoy azota a la República con tenacidad desesperante.

Las colonias extranjeras que han llegado al país a cultivar la tierra, que es lo que necesitamos, han fracasado. debido a la falta de cooperación por parte de nuestros gobernantes que dedican todas sus energías a hacer política y a enriquecerse con los dineros del Estado. Y si esta clase de inmigración provechosa no cuenta con el apoyo de nuestros dirigentes, hay razón, y de sobra, para protestar de la inmigración maleante vestida de levita que tan buena acogida tiene en la burocracia y la política mediante la ruptura de su nacionalidad y la adopción interesada de nuestra ciudadanía. Esta inmigración no es alivio halagador sino carga onerosa: no es fuerza dinámica que impulsa, sino rémora que paraliza; no es luz clarificante que torna nítido el ambiente nacional, sino vaho mofético que lo vuelve irrespirable: no es virtud modeladora que construye, sino vicio corruptor q' degenera; no es escuela de civismo que vicoriza el sentimiento patrio, sino cátedra de inmoralidad que lo pervierte; no es prédica ejem-

plar de patriotismo, sino consejo perenne de acciones bochornosas y de renunciamientos innobles de la dignidad personal.

Por las razones apuntadas nos ratificamos en lo dicho y con el mismo coraje de ayer recalcamos nuestro pensamiento: "Hora es ya de arrojar del agosto templo de la nacionalidad a esos fariseos del patriotismo que sólo se dedican a explotar la vanidad pueril de nuestros hombres públicos y a aprovecharse de las diferencias de la familia istmeña, para de ese modo improvisar fortunas a la sombra de nuestro tesoro, con el cual pagan nuestros dirigentes sus hinócritas zalamerías y sus empalagosas manifestaciones. Debemos ser más nacionalistas: porque el nacionalismo es la base fundamental del patriotismo. Al extranjero désele garantías: pero no cononías ni privilegios; y mientras más se arrastran menos acceso a las funciones que el Estado remunerara para que no implanten la escuela del cinismo. Practiquemos el nacionalismo de las otras repúblicas. Los na-

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agente en Panamá, Dr. Ramón E. Mora Calle 11 No. 7
Teléfono No. 1149

nameños que han salido saben hasta dónde llegan las atenciones de los otros países con el extranjero. Seamos corteses; pero no injustos. No permitamos que nuestros conciudadanos, con iguales o mejores aptitudes, padezcan necesidades por diferencias parti-

daristas, mientras el extranjero especula y se enriquece en los puestos del Estado que deben ser exclusivamente para los panameños legítimos. Para ellos que llevan en su corazón el fuego inextinguible del verdadero patriotismo”.

crado por la vigilia, y llorosas te han suplicado un mendrugo y, tú, con tu sonrisa la has despedido con parsimonia, sin importarte con sus lágrimas, sin detenerte siquiera a pensar si es una de tus tantas víctimas o si en su hogar la espera una chiquillería inquieta, transida por el hambre y por el frío.

De Que Te Sirve...

De qué te sirve tu inteligencia si no la pones al servicio del bien? De qué tus palacios y tus talegas repletas de oro, si en tus palacios no das albergue al cansado peregrino, ni das de tu oro al menesteroso que llega a tí?

De qué te sirve ese eterno sonreír, si en tu corazón no hay cabida para el bien?

Tu inteligencia se movió para hacer el bien material, pero mientras tanto empuñaste el puñal fraticida, porque no fue tu horizonte el progreso por el progreso mismo, no....! Que fue el lucro..!

Y, para llegar a él necesitas de adeptos, que, como bandadas de lobos hambrientos sacrificaron el pueblo: a tu pueblo siempre listo al holocausto con un desprendimiento ortodoxo, porque aun tiene fe en sus ídolos, a esa gleba que con sudor riega los surcos; que cotidianamente ve disminuir su pan y sus energías y, sin embargo, sigue la vida sin protestar.

Y, hubo palacios, suntuosos palacios en la ciudad y caminos en los contornos, cuyo valor no corresponden al sacrificio impuesto y a la misérrima situación del pueblo.

Palacios que el hombre humilde de la tierrueca no se atreve hollar con sus sandalias. Carreteras que parecen hechas para el sport o para el turismo, porque la gleba se mata a sí misma por inacción, ca-

rente de energías muscular y económica, nada tiene que transportar.

Pero, qué te importa a tí todo esto, si ya posees talegas repletas de oro; si tú sigues con esa sonrisa eterna del que ha llegado al pináculo de su aspiración.

De cuando en vez sacudes tu cartera y, caen minúsculos polvillos de oro que recoge ávido algún mesócrata, de esos mesócratas de quien tú esperas algún otro sacrificio en tu perpetuo futuro.

Y, hay susurros que se amplían de que haces el bien, de que eres generoso, porque el mesócrata que ignora por qué le arrojaste polvillos de oro, difunde tu esplendidez y, el pueblo alaba tu conducta porque no conoce la avaricia e ignora el dolo de su victimario...

Pero, yo he visto llegar hasta tí, viudas de rostro dema-

Escucha: el silencio no es eterno; las grandes mentiras las disuelve el sol; las tumbas faraónicas después de varios siglos quedaron abiertas a la ciencia, a los indiferentes y al curioso.

Al parecer las cosas se mueven lentamente; quizás por esa apreciación errónea del cálculo no meditamos nuestros actos y, nos engañamos a nosotros mismos de que nunca han de llegar a su destino.

El proceso de la evolución se acentúa y el pueblo marcha varendiente arriba, en busca del nivel que le corresponde: al conquistarlo rodarán por tierra todos aquellos ídolos falsos para agigantarse los que de verdad lo son.

De qué te habrá servido para ese entonces inaplazable, tu inteligencia, tus palacios y tu oro y tu perpetuo futuro envuelto siempre en las nebulosas de una popularidad apócrifa.

Mario.

MUEBLERIA

“LA EXPOSICION”

DE COWES Y CIA.

Antes de comprar sus muebles visite nuestra “exposición” en la Avenida Central No. 28 los más convenientes para Ud. por sus precios módicos y por la mejor

CALIDAD

La Patria Recibe Gloriosa Distincion en la Persona del Dr. Horacio Fermin Alfaro

El espíritu nacional se exalta y se siente hondamente conmovido cuando la patria recibe en alguno de sus hijos una honrosa distinción; sencilla porque el nacionalismo—que algunos niegan con fines egoístas—es una fecunda floración que brota con permanencia inextinguible en el corazón de la ciudadanía, que aún sigue palpitando al unísono con el corazón de la República: la más hermosa expresión del patriotismo.

No es de extrañar, pues, que este vocero infatigable de la patria, alce la voz para felicitar, con la más calurosa de las felicitaciones, al doctor Horacio F. Alfaro por el honroso nombramiento de que ha sido

objeto hace algunos días, el cual entraña una alta distinción para Panamá.

El doctor Horacio F. Alfaro, ex-Secretario de Relaciones Exteriores en la administración pasada y actualmente miembro de la firma judicial "Alfaro, Sucre y Morales", ha sido nombrado Presidente General de Reclamaciones entre Méjico y los Estados Unidos. Tribunal que viene funcionando hace ocho o diez años, con el fin de dirimir todas las diferencias que se susciten entre los nacionales de los dos países. Y esa designación tan elevada recaída en la persona del doctor Horacio F. Alfaro, debe ser motivo de legítimo orgullo para todos los paname-

ños.

Sin embargo, todas las misiones elevadas que en el curso de la vida se confieren aparecen grandes responsabilidades; y sólo cuando ellas han sido plenamente satisfechas por los que fueron elegidos para ejecutarlas, logran cincelar sus nombres en la conciencia pública con los signos nítidos y enaltecedores de la probidad. Está el doctor Horacio F. Alfaro colocado en condiciones de llenar a la patria de prestigio. Brillante oportunidad es ésta que él sabrá aprovechar íntegramente. Si procede, como es de esperarse, con justicia y honradez en todas sus actuaciones, lo ha conseguido. Pero si por desgracia, que afirmamos imposible, sus procedimientos de jurista y su responsabilidad de Presidente de la Junta mencionada, fuesen enturbiados por la vacilación pecaminosa o el fallo injusto; su fracaso sería rotundo y el honor nacional se resentiría muy hondo. Tan hondo como ha sido de honda la emoción sentida con su nombramiento. Nada más nos resta decir, que cada cual es el cincelador de su propia personalidad.

LA GLORIA

LA PANADERIA DE

Manuel Díaz Doce

Se Trasladó a la Avenida
Central y Calle J

JOYERIA y RELOJERIA

DE

J. ANIBAL GONZALEZ

Este establecimiento puramente nacional ofrece al público joyas garantizadas, trabajos artísticos y precios equitativos

Surtido de joyas Americanas y Europeas

CALLE 12 ESTE

No 17

J. D. Guardia

Y

G. G. Guardia Jaén

ABOGADOS

Avenida Norte No 9

Tel. 178

Hable en Castellano

Cuente en Balboas

y lea

ACCION COMUNAL

UNA FLACA AUTORIDAD EN SU MAS FLACA LESNUDEZ

El Secretario de Gobierno y Justicia, cumpliendo con el precepto constitucional de di visión e independencia de los poderes públicos, quiere indicar pauta al Juez Municipal de La Palma.

CURIOSOS AEROGRAMAS SACADOS DE UNA CURIOSA ACUSACION

Por el respeto que nos mere ce todo aquel que representa al país en un cargo de repre sentación no hacemos comentarios que deberían imponer la renuncia del señor Adriano Robles.

"1930—28 de mayo, 1930.— N. R. C. K. Govt. Canal Panamá. F L D 11.20 AM. 23th.— Juez Municipal La Palma.— Según informes recibidos en este despacho Gobernador esa Provincia, Ud. ha acogido "Habeas Corpus" interpuesto por varios sujetos por pena q' les impuso el Corregidor de Garachiné y que ha pasado jurisdicción Alcalde ese Distrito, en virtud de apelación. Informo a usted que en concepto de este despacho en tales circunstancias sujetos aludidos no pueden dirigir "Habeas Corpus" contra Corregidor ni éste procede sobre asunto en que se ventila en policía con for-

malidades legales.—Gobierno.

La Palma, mayo 30 de 1930.—Secretaría Gobierno.—Panamá. — Refiriéndome aerograma de 28 de ese Despacho, infórmole este Juzgado proce de asunto "Habeas Corpus" contra Corregidor Garachiné por denuncia debidamente presentado por Cristóbal Segundo, basado artículo 2416 Código Judicial. Gobernador ni siquiera ha visto actuación en este Tribunal.—(Fdo.) Juzpal Chepigana".

June 2, 1930.—N R 7 CK 59 Govt. PG de Panamá F L D 2 PM. 2.—Govt. PG Juzpal La

Palma. — Correccionados en primera instancia por Corregidor de Garachiné están hasta ahora a disposición Alcalde Chepigana y bajo su jurisdicción por consiguiente no es a usted que en todo caso compete expedición "Habeas Corpus" a que alude su telegrama de su por tanto no es aplicable artículo que usted cita en su expresado telegrama.—(Fdo.) Gobierno.

La Palma, 3 de junio de 1930.—Secretario Gobierno.—Panamá.—Suplico a usted me cite disposición que faculta al Poder Ejecutivo para emitir concepto en asuntos que conocen los Jueces en ejercicio de sus funciones. El suscrito las ignora y por tanto no acata sugestión que usted hace a este despacho en aerogramas recientes en asunto "Habeas Corpus" en contra Corregidor Garachiné. Estimo que los interesados lo único que pueden es apelar de mis resoluciones. (Fdo.) Juan B. Cervera, Juez Municipal de Chepigana".

4 June 1930.—NR 5 CK 64 Govt. PG—Panamá FLD 4.41 PM. 4th.—Govt PG.—Juzpal Chepigana La Palma. Ordinal séptimo artículo setenta y tres de la Constitución faculta al Poder Ejecutivo para velar por el exacto cumplimiento de las leyes en general y ordinal cuarto artículo seiscientos veinte y nueve Código Administrativo le impone la obligación de auxiliar a la Justicia en los términos que determina la ley me refiero a su telegrama de esta fecha. (Fdo.) Gobierno".

PENSAMIENTO

No hay más que un escollo y un obstáculo para llegar al poder y a la riqueza: ese escollo y ese obstáculo es la Verdad.

Tartufo.

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.



PUEBLO DECADENTE

Causa verdadera sorpresa el estado de atraso en que se encuentra San Francisco de Veraguas, pueblo que en épocas pretéritas llegó a ser la cabecera de nuestra provincia, yace hoy en el más completo abandono por la negligencia y egoísmo de sus hijos.

Causa sorpresa, decimos, porque a pesar de ser Distrito Escolar y de ser el centro minero más grande de la República, su atraso es tal que se manifiesta a la simple vista.

Sus calles y plazas en tiempos lluviosos son intransitables por las lagunas y fangales que se forman; criaderos de mosquitos, verdaderos focos de infección.

En ciertas secciones de la población hay bosques de bledos, ortigas y demás malezas que sirven de guarida a toda clase de reptiles e insectos, como culebras, sapos y ranas que son una amenaza para los asociados.

En noches oscuras causa terror salir a cualquier diligencia, pues a más de carecer de alumbrado público, el ganado en soltura invade el pueblo y en un momento dado se trepa uno sobre una vaca, un toro o un caballo con peligro de romperse la crisma, como ya ha sucedido, o de verse enganchado por sabe Dios qué parte, como diría Valdez Jr.

El agua en el verano escasea a tal extremo, que hay que velarla para poderla coger, pues hasta de un buen pozo carece este pueblo!

Su parque se asemeja a un corral en donde no es extraño ver con frecuencia, animales pasiendo tranquilamente tanto de día como de noche.

Su iglesia es una ruina anti-

cuísima de construcción española, que amenaza caerse sobre los cándidos feligreses que concurren a ella.

Y todo esto se debe a la ineptitud de sus dirigentes y a la negligencia de sus hijos, que todo lo miran con indiferencia, como sino tuvieran en el deber de velar por el bienestar y adelanto del pueblo, los primeros, y el derecho de exigir mejor labor y más honradez de aquellos a quienes eligieron, los segundos.

El Consejo Municipal está integrado en su mayoría por hombres ignorantes, que son manejados al antojo de los cabeillas políticos, para saciar sus apetitos insatisfechos.

El Alcalde, un vejete ignorante, retrógrado e hipócrita, que hace gala de indiferencia por las atribuciones que son de su obligación por meterse en asuntos que no le incumben y encubrir bandideces y cometer toda clase de arbitrariedades con los ignorantes campe-

sinos.

El Juez Municipal, un viejo chocho y enfermo, incompetente tanto por su edad como por su estado físico.

Según hemos tenido informes, hace como 7 años se formó una junta católica, que hizo un fondo para la construcción de una nueva iglesia, que logró coleccionar algo así como B. 4,000; queremos que alguien nos diga, qué se hizo ese dinero?

Según nos ha dicho persona que nos merece entero crédito, en otros tiempos la Municipalidad pagaba el alumbrado público; el Alcalde hacía construir buenos pozos.

Hoy ni hay nada de esto, todo es atraso, mientras otros pueblos han progresado, éste va en decadencia.

Hoy sólo reina la maledicencia, el bochinche y el egoísmo.

Y preguntamos nosotros, si antes había para pagar alumbrado público, el arreglo de las calles y demás obras públicas, por qué no ahora, cuando las rentas son mayores y los derechos más caros? Qué se hacen las rentas municipales?

PANADERIA LA BOLA DE ORO

El Mejor Pan de la Ciudad

No olvide que en cada compra que nos haga obtendrá
un cupón gratis con el cual puede usted
ganar premios.

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 365

Queremos que alguien nos conteste estas preguntas.

Oí, pueblo! estas condenados a desaparecer de la categoría de distrito o necesitas por ventura que extraños vengan a regir tus destinos?

NO LO QUEREMOS CREER.

F. Rodríguez R.

¿Mejoramos?

Hasta ahora puede decirse que Panamá, no ha confrontado problema alguno relacionado con obreros sin trabajo y no ha sentido en su interior la palabra horrible del hambre y ni siquiera nos ha afectado una huelga de carácter alarmante (exceptuando lo del inquilinato).

¿Pero en lo futuro, pasaremos la vida como hasta ahora? ¿Quién sabe! Sin que se nos tachen de pesimistas profundicemos el asunto y deduzcamos.

Por el momento vemos el horizonte diáfano, con perspectivas de mejorar; trabajo hay por doquiera, en las Obras Públicas, en las grandes empresas, en las carreteras, etc., etc. Pero esta misma ansia de progreso que sentimos, este bienestar, si se quiere ficticio, puede conducirnos lentamente pero de manera segura a una situación económica nada envidiable. El campesino deja de sembrar, en busca de salarios crecidos, mientras tanto nuestra incipiente agricultura recibe golpe de muerte y los productos del país, cada vez más escasos. La empleomanía entre la clase media y adinerada, por una parte, y la juventud educanda, que le tiene horror a las labores agrícolas por la otra, resultará con el tiempo, que nuestras fértiles regiones permanecerán de-

siertas e improductivas.

La conclusión de las actividades en las Obras Públicas (tendrán que concluirse algún día) dará por resultado la de las actividades privadas perjudicando así hondamente a todas las clases sociales y principalmente a las menesterosas. Si nos detenemos a considerar cuántos brazos quedarán paralizados con motivo del licenciamiento de obreros en los trabajos que se adelantan por cuenta del Estado, tendríamos que sorprendernos de la alta cifra que tendríamos de desocupados. El encadenamiento de las actividades sociales es cosa que nadie discute, por lo cual, cuando una se afecta, se afectan todas las demás.

Vemos cómo de nuestros campos se retiran gran número de trabajadores; vemos a hombres profesionales que abandonan su profesión y su vida independiente, halagados por salarios fascinantes y hasta prefieren empleos públicos, sin tener en cuenta que los trabajos de Obras Públicas, no son eternos y mucho menos los puestos oficinescos.

No es que no estemos de acuerdo con los trabajos que se llevan a cabo en las obras públicas, no; muy al contrario, los consideramos como la redención del país. ¿Pero que haremos con los tantos hombres sin

trabajo cuando éstas se concluyan? No hemos de creer que los campesinos retornen a su tar a sembrar granos, no; éstos ya han abandonado para siempre sus labores agrícolas y en cuanto a los profesionales tampoco volverán a sus oficios habituales porque ya le han perdido el cariño a su profesión. Ambos, el campesino y el profesional desean continuar trabajando con salarios altos y fijos a expensas del Gobierno.

Pronto, pues, nos encontraremos con un problema muy difícil de resolver. Todos nos damos cuenta de que la agricultura y las industrias son los factores que solucionarán el problema. ¿Pero qué hacemos para fomentarlas?

En nuestro país se habla de todo con mucha frecuencia, pero después de exponer teorías y más teorías; después de hacer cálculos y más cálculos, no se llega jamás a ningún resultado práctico.

Pensemos y resolvamos algo práctico, tangible, en favor de la agricultura y de las industrias y habremos solucionado el problema que comemos.

Concepción, Junio de 1930.

Alfredo Soler S.

Talvez la Causa de sus Dolencias está en las Raices de sus Dientes.

Si estima su Salud, Tómese varias Fotografías Dentales. Y para esto vaya a la Clínica Dental del

DR. RAMON E. MORA
AVENIDA CENTRAL No. 41

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—Dr. RAMON E. MORA.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 798 Teléfono Dirección Telegráfica:—COMUNAL

Deseamos colaboración meritoria, por su fondo y por su forma, que sirva a nuestros ideales y propósitos. No devolvemos originales.

FRENTE A LA CANCELLERIA

El Secretario de Relaciones Exteriores, señor J. Demóstenes Arosemena, en su afán de congraciarse con el Gobierno de los Estados Unidos, para allanar dificultades en el camino de sus absurdas pretensiones al poder, pierde muchas veces el sentido de la responsabilidad y cae en los más lamentables errores. No pesa sus palabras, llegando a la infelicidad de las palabras sin peso. No piensa en la trascendencia que su condición de Secretario de Estado le comunica a sus declaraciones y de ahí sus imperdonables extravíos. Y la prensa ministerial, esa prensa servil y traficante que desde hace tantos años viene fomentando las mayores injusticias que emanan de las esferas oficiales, no pierde la menor oportunidad de agravar nuestra triste situación internacional con respecto a los Estados Unidos, batiéndole palmas a todas las actitudes oficiales por antipatrióticas y comprometedoras que ellas sean. Cualquiera diría que está servida por extranjeros sin moral de esos que miran por debajo de sus mezquinos intereses nuestra nacionalidad.

La actitud del Secretario de Relaciones Exteriores en relación con la censura que de la mala conducta observada por

los marinos de la flota norteamericana hizo un diarista de "El Panamá América" es en extremo censurable. En los mismos Estados Unidos la prensa critica irregularidades de esa naturaleza sin que por eso se consideren antipatrióticos a sus redactores. Lo único que puede suceder es que los Jefes de la institución aludida rectifiquen si ha sido falsa la información. Un Secretario de Estado debe darse más tono y no descender tanto en el terreno de las complacencias internacionales. Sobre todo cuando esas complacencias pueden tomarse como las manifestaciones de un sometimiento nacional bochornoso. El deber de nuestro Canciller no era protestar contra la actitud de los que relataban los atropellos de la marinada, sino guardar silencio si éstos eran exagerados, o si eran verídicos, solicitar del gobierno norteamericano mayores garantías para nuestros conciudadanos y una mejor norma de conducta de los marinos que pisen nuestro territorio. Pero es que cuando las ambiciones desmedidas acicatean nuestra conciencia se pierden las naciones más elementales del deber; y hasta la majestad sacrosanta de la patria se esfuma en los horizontes brumosos de nuestros e-

goísmos.

En nuestro concepto el antipatriotismo no existe en las críticas más o menos encendidas que haga la prensa de los desmanes cometidos por los marinos de la flota, sino en la incuria de nuestros dirigentes que mantienen en estado cada vez más lamentable nuestra institución de profilaxis venérea. La que se viene caracterizando por sus resultados nugatorios. Es aquí donde se origina la vacilación del gobierno yanqui al considerar el desembarco de la flota en Panamá. Pues cada vez que éste se efectúa tiene erogaciones por ingentes sumas de dinero debido a los innumerables contagios sexuales; aparte de la pérdida irreparable de energías vitales que estos representan.

ACCION COMUNAL protesta de la actitud observada por nuestro Secretario de Relaciones Exteriores en el asunto que comentamos y lo excita a guardar el decoro y la circunspección que su alta y elevada posición oficial exige.

CON LA "PRENSA ILUSTRADA"

Romper los lazos de la nacionalidad y nacionalizarse son actos que envuelven un reconocimiento tácito del más crudo de los nacionalismos.

Los que tratan con Sócrates de la ciudadanía universal no rompen los vínculos de Grecia, sino que los extienden en un gesto hermoso de humanitarismo a todo el universo.

Nacionalismo estúpido, ciego e irracional es el que posterga los valores nacionales para exaltar a todo el extranjero que, no sólo se amolda

mansamente a los servilismos oficiales, sino que los aplaude con interminable regocijo hipócrita.

Los hispano-americanos que con Manuel Ugarte piensan en la 'Patria grande', no rompen los lazos de su nacionalidad. Entran a las otras repúblicas hermanas como en su propia casa; pero no a corromper la juventud y a comerciar con los últimos andrajos de la dignidad, sino a predicar el hispa-

noamericanismo como una religión y a combatir las tiranías criollas que impiden con sus prácticas la realización del más noble de los sueños.

Son las visitas de extranjeros como Haya de la Torre y Vasconcelos las que necesita nuestra juventud para templar su espíritu e ilustrar su inteligencia; pero no la de histriones y aventureros carentes de ideales y de honradez civil.

extranjero como un tipo que viene a competir, para luego llevarse la plata. No hay tal; dichos extranjeros llegan a la Argentina trayendo el capital de sus brazos, de su inteligencia y de su laboriosidad. Una vez terminadas sus tareas reciben el pago de sus servicios, pagan sus consumos y el remanente que les queda lo reducen a una letra de cambio, es decir, canjean un valor argentino por un valor europeo, sin que tengan que llevarse el dinero argentino, que en Europa no tiene curso.

Nosotros:

Innegablemente en este caso no ha habido más que un cambio de valores. Pero si para darle trabajo a los obreros extranjeros tuvieron que dejar sin ocupación al obrero argentino, entonces es indiscutible que la Argentina ha perdido un capital: el capital que representa el trabajo que dejaron de hacer los obreros nacionales por no tener en qué ocuparse. Capital que por cierto no se vuelve a recuperar más; porque "el tiempo que se va no vuelve". Este es el caso que en el momento actual contempla Panamá. Hay exceso de obreros manuales que es casualmente lo que viene de fuera. Porque hasta la fecha no hemos visto ninguna inmigración de la llamada "golondrina" cultivando la tierra que es la actividad a que podría dedicarse sin causarle perjuicios al obrero nacional.

El doctor Calvo:

Ni estos extranjeros trasahumantes, ni los que se radican en cualquier país para formar un capital, al tiempo de irse se llevan nada. Lo que hacen es canjear la riqueza que crearon con su esfuerzo y su industria en el país de inmigración, por otra riqueza e-

PLUMADAS

Por M. C. González

CON EL DOCTOR CALVO

En otra sección de esta hoja aparece la contestación que "Acción Comunal" le da al primer artículo que el doctor Federico Calvo escribiera en el "Diario de Panamá", el día 9 del presente, refutando un editorial suyo del número pasado, titulado: "Extranjerismo Pernicioso y Nacionalismo Urgente". Nosotros sólo vamos a objetarle algunos conceptos de su segundo artículo, sobre el mismo tema, publicado al día siguiente en el mismo rotativo, con los cuales no estamos de acuerdo. Para mayor claridad vamos a transcribirle los párrafos que nos interesan con sus respectivas réplicas.

El doctor Calvo:

"El problema migratorio no es sentimental. Es un problema de sociología económica que reclama de muy especiales consideraciones y de muy atento estudio. Al abordarlo sentimentalmente se llega siempre a las conclusiones más

disparatadas y contradictorias, ya cayendo en animosidades injustificadas, ya entrando en el campo de los buenos corazones".

Nosotros:

Sabemos que el problema migratorio no es sentimental y por eso casualmente no ha sido abordado sentimentalmente, sino teniendo en cuenta la clase de inmigración que nos visita, las actuales condiciones económicas del país y la prelación a que tienen derecho los nacionales. Puede que las conclusiones a que llegó "Acción Comunal" sean disparatadas. Esto es cuestión de criterio. Nosotros no lo creemos así. Pero en ningún caso podemos admitir que sean contradictorias ni mucho menos inspiradas en animosidades injustificadas. El artículo en referencia fue elaborado de la mejor buena fe y bajo el rigor de la más estricta lógica.

El doctor Calvo:

Esta inmigración golondrina parecerá muy inconveniente para los que consideran al

quivalente que exista en el país de procedencia. Para mayor claridad, pongamos por caso un italiano que llega a Panamá. Aquí, con sus sobranes reúne un pequeño capital, con ese capital monta una industria de saponificación (hacer jabón) y vendiendo jabón se hace rico. Con esa riqueza quiere volverse para su tierra y, para ello vende su fábrica. El dinero que recibe no se lo lleva, sino que compra una letra por liras, es decir, cambia una riqueza que deja aquí por una riqueza equivalente existente en Italia. De modo, pues, que aquella creencia de que los extranjeros se llevan la plata cuando regresan ricos al país de origen, es un criterio simplista y erróneo.

Solamente que el italiano de nuestro cuento se llevara su fábrica de jabón con el lote de tierra en que la edificó, solamente en este caso, materialmente imposible, podríamos decir que se llevó una riqueza nacional. No se olvide que no puede tampoco llevarse el dinero; lo que hace con él es servirse de un signo de cambio

que de nada sirve a donde falte la riqueza cambiabile.

Nosotros:

Con esa lógica "sui generis" del doctor Calvo habría que convenir en que todas las naciones conservarían sus capitales intactos sin más variación que la ocasionada por el aumento o disminución de su riqueza interna como consecuencia de la explotación o paralización de sus industrias. En el caso del italiano que él ha puesto como ejemplo para mayor claridad en sus exposiciones, el país sí ha perdido capital. Y no sólo ha perdido el excedente del valor de la industria que el italiano deja; el cual representaría la ganancia líquida obtenida por éste en su industria jabonera, sino también el valor de venta de la fábrica. Para que no hubiera pérdida sería necesario que el italiano se fuera como vino, completamente limpio, de dinero se entiende.

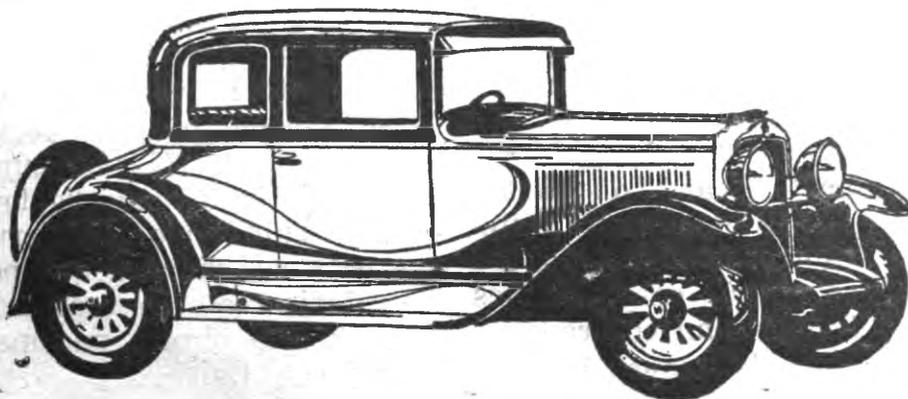
Eso de que el dinero que recibe no se lo lleva son subterfugios ingeniosos propios para otro ambiente de menos cultura intelectual que el nuestro. Pues el cambio no tie-

ne otra misión que la de evitar el trasiego de numerario de una nación a otra. El convenio establecido y aceptado universalmente de adquirir en cada nación todos los créditos que existan sobre el extranjero y pagar con ellos los débitos contraídos al otro lado de la frontera no es más que una medida indispensable para evitar dificultades comerciales.

Nosotros no sabemos a dónde aprendió el doctor Calvo que el dinero no es riqueza; pues francamente es la primera vez que leemos semejante afirmación. La riqueza colectiva o individual, se compone no sólo de los bienes que posee su propietario, sino también de sus derechos o créditos realizables. Esta vendría a ser la riqueza en su sentido subjetivo que es el "derecho". Y eso es la moneda, un crédito realizable. Además, si el trabajo es una de las causas que produce la riqueza y la moneda representa el valor de un trabajo ejecutado lógicamente tenemos que convenir en que la moneda, que es dinero, representa una riqueza.

LA VAGANCIA PAGADA POR EL ESTADO

Cualquiera creería paradójico este título; y, sin embargo, no lo es. "Las cosas parecen, más no son". El Estado que por conducto del gobierno persigue la vagancia y la castiga tiene el descaro de pagarle a ciertos individuos para que vaguen por su cuenta por las calles y los parques sin ningún objetivo y sin ninguna determinación. Y agentes de esa industria improductiva no sólo hay en esta capital, sino en el interior. El interior también necesita fomentadores oficiales de la pobre tarea de no hacer nada. Y lo mejor del ca-



VEA USTED LA ULTIMA CREACION 1930.
AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS

HUPMOBILE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

so es que estos individuos no se consideran vagos y se imaginan con derecho para censurar a los que ellos creen que no trabajan, porque no están pegados a la uñe del Tesoro. Inútiles! No saben que en su vagancia, el de robo: se roban pues cometen, además del de caso se registran dos delitos; el fruto del trabajo ajeno acumulado en forma de contribuciones en las arcas públicas.

No veis a ese joven vigoroso y sano, con intentos de barriga, que bebe aguardiente todos los días y en todos los momentos—a veces con el dinero del Estado y a veces con el de sus amigos—y el cual no hace más que hablar del prójimo en los portales de alguna cantina provinciana y declarar falso cuando se le presenta la oportunidad de hacerle mal al que él jura su enemigo? Pues bien, ese es un vago que lleva escondida en el bolsillo la placa de policía—que entre nosotros se ha dado en llamar diplomática—para sostener de ese modo con un sueldo del gobierno todos sus vicios y la madre de ellos; la Pereza. Ese hombre es una carga insostenible para la sociedad porque carece hasta de la virtud de ser inofensivo.

No veís aquí en la capital a ese joven correctamente vestido que entra con desenfado a las cantinas, como que tiene la cartera repleta de billetes, y discute con calor en los corrillos sobre todas las intrigas oscuras de nuestra política interior; de esa política pequeña que dice despreciar el ciudadano Presidente?... Pues bien, ese es un vago que tiene un empleo imaginario y por el cual recibe del Estado doscientos o trescientos balboas efectivamente reales!.....

Y así por el estilo, los casos

son innumerables de los hombres fuertes y robustos y en completo dominio de sus facultades a los que el Estado les paga para que no hagan nada. Y ni siquiera sienten el rubor de verse colocados al nivel de los inválidos. Paralíticos morales de musculatura recia y lengua floja.

Algunos se imaginan que ganar dinero y trabajar son equivalentes. En qué zona de error se han ubicado! Cuántos hay que trabajan mucho y no ganan nada o ganan poco! Y cuántos otros no trabajan nada y ganan mucho! Por ejemplo el hombre que por medio de una quiebra fraudulenta, de un contrato leonino o de un acto criminoso, se hace rico, no ha trabajado. Se ha robado una parte de la riqueza colectiva.

Por otra parte, hay algunos que no trabajan porque no ha-

llan en qué trabajar y no tienen dinero para desarrollar la propia iniciativa: son trabajadores en disponibilidad; y otros que no queriendo trabajar se hacen pagar por el Estado su pereza. Estos son los verdaderos vagos; los vagos peligrosos; los vagos ladrones; los vagos que succionan cual vampiros el producto de la fortuna pública que el Estado arranca a la colectividad en forma de contribuciones. Contra ellos va endilgada nuestra crítica.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 ESTE No. 10

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que
estamos realizando

Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 Teléfono 848

Ecós de la Pintada

(Por José Carles Bustamante)

La recomendable y cívica cooperación que los padres de familia del Distrito, prestan a las autoridades del ramo de Instrucción Pública, es halagadora, tonifican y prenden en nuestro espíritu un sano y bello optimismo. Las modestas y esforzadas "Juntas Directivas" de las Escuelas de La Pintada, El Copé, Barrigón, Loma Bonita, El Harino, Marta, El Jobo, Piedras Gordas, Calabazo, El Picacho, Paguá La Honda y Llano Grande, confirman lo apuntado por nosotros al respecto.

En nuestro recorrido último por varios de los prósperos y civilizados caseríos descritos, nos fue fácil constatar el esfuerzo e interés desplegados por las personas que forman las Juntas Directivas de construcción en las Escuelas de El Harino, Llano Grande, La Honda y Piedras Gordas. Sería de justicia que las autoridades inmediatas del ramo e el Distrito Escolar de Penonomé, consigan de la Inspección General de Enseñanza, una ayuda eficaz--no ridícula--a fin

de que los componentes de las juntas ya mencionadas, vean pronto coronado sus desinteresados y plausibles esfuerzos en bien de la sociedad y de la niñez en donde conviven. Proceder en distinta forma, es tanto como matar el patriotismo puro y el civismo sincero de que hacen gala los campesinos pintadeños.

Es sensible que los caballeros que componen nuestro Consejo Municipal, jóvenes, en su mayoría maestros de escuela, den muestras palmarias del desconocimiento a sus deberes cívicos. Descuidan en lo absoluto el buen manejo de los intereses municipales, no correspondiendo así a la confianza que en ellos depositaron sus comitentes. Podemos afirmar sin caer en ninguna inconsecuencia que la labor efectuada por nuestros honorables ediles en el tiempo de su actuación, ha sido nula y de ninguna utilidad para el pueblo que los llevó a tan honrosos puestos.

Asevera nuestra informa-

ción el hecho de haber celebrado sólo seis sesiones, informales por cierto, en el período que está por terminar.

El ciudadano Presidente D. Florencio Harmodio Arosemena, en contestación a un memorial elevado por un número considerable de pintadeños, en solicitud de la construcción de un puente sobre el río Marica, en el camino que conduce a Penonomé, se expresa en los siguientes términos:

Panama, Abril 24 de 1930.
Señor don Marcial Carles,
Penonomé.

Mi estimado amigo:

Me es placentero llevar a su conocimiento que el Secretario de Agricultura y Obras Públicas, en comunicación de hace pocos días me anuncia haber dado las órdenes del caso para que se construya a la mayor brevedad posible, un puente sobre el río Marica, de acuerdo con solicitud hecha por varios vecinos de La Pintada en memorial que llegó a mis manos por conducto suyo.

Con muy atento saludo para usted, soy su atento y S. S.

F. H. Arosemena.

Como siempre que hemos recorrido a cualquier alto fun-

USE MENTH-Y-COL

A BASE DE MENTOL

Una locion Ideal para despues del Afeite Un Shampoo exquisito
Un Alivio para el dolor de Cabeza. Un preventivo
para el Resfriado

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cionario de la Nación, en demanda de alguna obra de utilidad pública en el Distrito no hemos sido atendidos, leemos llenos de regocijo la carta transcrita y abrigamos la esperanza de ver convertida en realidad la oferta que en ella nos hace el Excelentísimo Presidente de la República.

No sabemos a dónde irán a parar las 543 cédulas que el Cedulador Vega ha expedido hasta la fecha en el distrito. Se dice que estos documentos de imprescindible necesidad para hacer uso del sufragio en el próximo debate electoral, irán a parar a manos del Presidente del Directorio liberal de la Provincia. Díganos qué hay de cierto en esto, señores Vega y Jaén?

Los jóvenes José Carlos Bustamante y Rafael Oberto A., capacitados un tanto para hablar en el Distrito sobre el idioma y cánones del Partido Liberal, han sido expulsados del Directorio Liberal Distritorial. No sabemos ni nos interesa saber las causas que obligaron a los Directores del partido en la provincia a tomar dicha determinación.

¿Se duda acaso de su amor al progreso y radical liberalismo? ¿No correspondieron leal y sinceramente a los intereses del partido en la última contienda electoral?

¿Es que se quiere que la juventud que es aurora, fuerza, decisión y valentía en todas las partes del mundo, sólo sirva en Panamá para ordenanza de los caciques de aldea?

La Pintada, Junio 10 de 1930.
Pintadeño.

Por que nos gustan los Ojos

Por Honorio Delgado

Los ojos son, sin duda, la facción que más interesa a la generalidad de los hombres. A pesar de que esto es evidente a la observación vulgar, he verificado una **enquéte**, entre gentes de alta cultura, preguntando: ¿Cuál es la facción que le gusta a usted más en el rostro femenino? El 68 por ciento de las respuestas favorecía a los ojos. Es conjeturable que entre gentes menos refinadas la afición por los ojos tenga un mayor porcentaje. Y es digno de notarse el hecho de que para aquellos sujetos para los cuales los ojos no constituyen la facción favorita, ellos son, sin embargo, motivo de interés estético-erótico.

Los enamorados y los poetas, acaso de todos los tiempos, han hecho de los ojos objeto preferente de su contemplación, de su admiración y de su elogio, usando las comparaciones y las conexiones alegóricas más variadas. Cito a continuación algunas de ellas, cogidas al acaso en una antología popular, muchas de las cuales no carecen de interés psicológico: "ojos mágicos", "ojos cuyo veneno fascina", "ojos de condenación", "ojos divinas cisternas", "ojos que son lagos de locura y tentación", "ojos cual ribera celestial", "ojos que matan la voluntad", "ojos, soberanos talismanes del olvido", "ojos que

LECHE CIENTIFICAMENTE PASTEURIZADA

la más fresca, pura y saludable, es la que distribuye la

CENTRAL DE LECHERIAS DE PANAMA.

Calle Novena Número 9

Teléfono Número 199

PANAMA, R. de P.

ADMINISTRADOR: CONSTANTINO MONTERO.

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

turban y suspenden", "ojos antiguos, de serena irradiación celeste", "ojos, fuentes inagotables del encanto", "ojos, ventanas del alma", "ojos, hogueras de amor", "ojos que irradian luz de besos", "ojos en que brilla el amor", "corazón que en tiernos años por unos ojos te pierdes", "ojos ardientes", "ojos soñadores", "ojos profundos como el mar", "ojos color de esperanza", "tiernos ojos de color de cielo", etc.

Personas hay tan sensibles a la influencia de los ojos, que la contemplación de ellos les produce un estado psicológico inefable, como un transporte emocional de inaudita intensidad, parecido al éxtasis.

Esta seducción de la mirada a veces alcanza proporciones tan desmesuradas que llega a ser verdaderamente patológica. He constatado el caso en un sujeto que, con frecuencia,

al mirar con detenimiento los ojos de las mujeres, aún sin agradecerle las demás facciones, experimenta un estado emocional tan grato y absorbente que lo desconecta del resto de la realidad; un estado que, según sus propias expresiones, tiene de deleite infantil indecible, de encanto nostálgico, de olvido lleno de ventura; algo así como un goce experimentado ya en una vida anterior. Desgraciadamente este individuo no acepta ser psicoanalizado. Sin embargo, le conozco bastante como para poder conjeturar con probabilidad de acierto, que es objeto de una fuerte adhesión a la madre, de tipo francamente infantil.

Esta humana afición por los ojos, como todas las inclinaciones, según ha descubierto el admirable genio de Freud, debe tener condiciones infantiles

de naturaleza libidinosa, siendo, por ende, lícito intentar interpretarla en armonía con los conocimientos debidos al psicoanálisis. Esa es la pretensión de este corto trabajo.

Los momentos de la vida del niño en que éste experimenta el mayor bienestar, en que su **libido** se satisface de la manera más completa, son aquellos en que es acariciado afanosamente por la madre. Cuando el niño siente malestar, cuando sufre un dolor, cuando experimenta miedo, entonces llora o llama, y es su madre o un sustituto—que para el caso da lo mismo—quien siempre le restituye a las condiciones regidas por el principio del placer, satisfaciendo sus reclamos libidinosos al mismo tiempo que creando o consolidando la creencia infantil en la omnipotencia de las ideas (*Allmacht der Ge-*

"Siempre a Sus Ordenes"

Nuestros Servicios de Electricidad, Gas, Telefono y Tranvia
están siempre a su mandato.

Toque un Boton, use el Telefono y en todo encontrara
siempre que, nuestro servicio es Barato y Eficiente.

Ud. puede dirigirse en el Tranvia a cualquier punto de la
ciudad por 5 centavos siendo este mas seguro y evita el
peligro que pueda ocasionarle al tomar un Automovil.

"Seiscientos Empleados Esperan sus Ordenes"

CIA. PAN. DE FUERZA Y LUZ

Panama

"SIEMPRE A SUS ORDENES"

Colon

Lavandería y Tintorería a Vapor

LA ELEGANCIA

ESMERO

PUNTUALIDAD

OCTAVIO VALENCIA

Calle 11 Este, No 2

Teléfono 1222, Panamá

J. M. QUIROS y QUIROS

ABOGADO

Se encarga de los Negocios de su Profesión y de la Administración de Bienes Raíces.

Avenida Norte No. 9.

Apartado No. 178

Teléfonos:

Oficina 1252.

Residencia 1225

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

VISITE SIEMPRE PRIMERO AL

BAZAR FRANCES

PARA TODO CUANTO NECESITE USTED

Constante surtido de mercancías frescas y de última moda de la mejor calidad obtenible.

Almacenes separados y espaciosos para Señoras y Caballeros.

Departamento para loza, Cristalería y artículos de CASA.

danken). Ahora bien, en todas estas circunstancias, los ojos de la madre son siempre, o casi siempre, apercibidos por el niño. Per lo tanto, la asociación incesantemente repetida del placer procurado por los cuidados y halagos de la madre y la percepción de los ojos de ella, siempre más o menos próximos a los del niño (ya que casi ningún cuidado solicitado al hijo deja de ser acompañado de la contemplación cara a cara), acaba por unificar los dos factores en la experiencia emocional del niño, convirtiéndose al fin los ojos maternos en estímulo suficiente para despertar el roce infantil: ahí está la raíz libidinosa infantil de la afición por los ojos, que la conciencia del adulto no alcanza a penetrar directamente.

Se puede añadir que el rostro todo de la madre es el estímulo condicional del placer o que cualquiera facción puede jugar el mismo rol. Ello es cierto en parte; pero hay razones poderosas para sostener que los ojos ejercen una influencia mayor.

Continuará)

(Tomado de la revista "Amauta").

ACCION COMUNAL



“NOS TIENEN LOCOS!!”

Tantos Mosquito,s Chinchas etc.

PERO EL

WIZ FLY FUME

los Matará

SE VENDEN en todas las boticas

Representante: e Wholesale Tire & Supply Co.



Vermífugo CULECO

EL TERROR DE LAS LOMBRICES

El amigo de los niños quienes lo piden por su sabor y olor agradables

El preferido de las
madres por sus
efectos rápidos y
asombrosos



Señor
C. FONSECA M.,
Presente.

Muy estimado señor:

Quiero manifestarle por medio de la presente, mi agradecimiento porque me indicó su preparado llamado Lombricida "Culeco" para un hijo mío de 1 año 9 meses, y mi admiración por la gran cantidad de Lombrices que expulsó, 52 fueron ellas.

Soy su servidora,
Juanita María Centella.